

**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69**  
**ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN**

Correspondientes al ejercicio económico  
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentados en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de cinco meses y siete días  
iniciado el 25 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

# FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

## **ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Correspondientes al ejercicio económico  
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentados en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de cinco meses y siete días  
iniciado el 25 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

### **ÍNDICE**

#### Estados Contables Fiduciaros de Liquidación

- Estado de Situación Patrimonial Fiduciario de Liquidación
- Estado de Resultados Fiduciario de Liquidación
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario de Liquidación
- Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario de Liquidación
- Notas
- Anexos

Informe de los Auditores Independientes sobre Estados Contables de Liquidación

## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

### ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico  
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentados en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de cinco meses y siete días  
iniciado el 25 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

Objeto principal:	La titulización de créditos originados por el Fiduciante conforme a lo establecido en el Título I de la Ley 24.441 (Nota 2.1)
Fecha del contrato de Constitución:	25 de julio de 2023 (Modificado y Reformulado)
Información del Fiduciario:	
- Denominación:	TMF Trust Company (Argentina) S.A.
- Domicilio:	Av. Madero 900, 20° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Actividad principal:	Prestación de servicios fiduciarios
- Inscripción:	Sociedad Anónima constituida con fecha 28 de abril de 2003 e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el N° 5519 del libro 20 de Sociedades por Acciones. Inscripto en el Registro de Fiduciarios Financieros bajo el número 40, inscripción ordenada mediante la Resolución 14.582 del 7 de agosto de 2003 de la CNV
Información del Fiduciante:	
- Denominación:	Asociación Mutual Unión Solidaria (“AMUS”)
- Domicilio:	Av. Rivadavia 3076, Santa Fe, Provincia de Santa Fe
- Actividad principal:	Asociación Mutual encargada de la cobranza de los créditos a través del Código de Descuento de los haberes de los agentes y /o funcionarios nacionales y beneficiarios de la seguridad social de los jubilados y pensionados del ANSES y del IPS
Aprobación de la C.N.V.:	El Fideicomiso ha sido creado bajo el Programa Global de Valores fiduciarios denominado “RED MUTUAL”. El Programa ha sido autorizado por Resolución N° 17.565 de fecha 4 de diciembre de 2014 de la CNV y su modificación de moneda y monto de fecha 26 de diciembre de 2019. El presente fideicomiso fue autorizado por la Gerencia de Fideicomisos Financieros de la CNV el día 25 de julio de 2023
Plazo estimado del fideicomiso:	Notas 1 y 2.2.
Fecha de cierre del ejercicio:	31 de diciembre

## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

### ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(En moneda homogénea)

	31/12/2024	31/12/2023		31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$		\$	\$
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 4.1)	27.773.050	54.731.852	Valores de Deuda Fiduciaria (Nota 4.5 y Anexo I)	-	739.229.959
Inversiones (Nota 4.2 y Anexos I y II)	-	133.290.830	Deudas Comerciales (Nota 4.6 y Anexo I)	20.258.366	2.108.701
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 4.3 y Anexos I y III)	-	741.152.043	Deudas Fiscales (Nota 4.7 y Anexo I)	60.167	14.838.402
Otros Créditos (Nota 4.4 y Anexo I)	340.216	427.146	Otras Deudas (Nota 4.8 y Anexo I)	7.794.733	-
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>28.113.266</b>	<b>929.601.871</b>	<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>28.113.266</b>	<b>756.177.062</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Créditos por Cesión Fiduciaria (Nota 4.3 y Anexo I)	-	202.951.807	<b>Total del Pasivo</b>	<b>28.113.266</b>	<b>756.177.062</b>
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>-</b>	<b>202.951.807</b>	<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	<b>-</b>	<b>376.376.616</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>28.113.266</b>	<b>1.132.553.678</b>	<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>28.113.266</b>	<b>1.132.553.678</b>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

### ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,

presentado en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de cinco meses y siete días iniciado el 25 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

(En moneda homogénea)

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$
<b>Ingresos y Egresos Financieros</b>		
Intereses Generados por los Bienes Fideicomitidos	356.463.503	1.100.025.739
Bonificación de intereses	(5.246.366)	(53.486.264)
Resultado de inversiones	44.171.982	106.263.864
Intereses de los Valores de Deuda Fiduciaria	(170.602.881)	(1.037.813.802)
Previsión de Créditos Incobrables (Anexo III) - (Cargo)	(11.292.604)	(33.065.584)
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) de activos y pasivos financieros - (Pérdida)	(201.157.919)	(312.928.367)
<b>Total Ingresos y Egresos Netos de Activos y Pasivos Financieros - Ganancia / (Pérdida)</b>	<b>12.335.715</b>	<b>(231.004.414)</b>
Impuesto a los ingresos brutos	(32.919.695)	(88.778.910)
Impuesto Ley 25.413	-	(1.783.107)
Honorarios	(76.313.544)	(43.414.700)
Gastos iniciales de colocación	-	(7.975)
Gastos bancarios	(1.775.796)	(596.975)
Gastos generales de administración	(5.472.841)	(2.429.314)
<b>Total de Gastos Operativos - (Pérdida)</b>	<b>(116.481.876)</b>	<b>(137.010.981)</b>
Resultado financiero y por tenencia incluido el RECPAM - (Pérdida)	(25.250.668)	(74.163.412)
<b>Resultado del ejercicio / ejercicio irregular antes de Impuesto a las Ganancias - (Pérdida)</b>	<b>(129.396.829)</b>	<b>(442.178.807)</b>
Impuesto a las ganancias (Nota 3.3.e)	-	-
<b>Resultado neto del ejercicio / ejercicio irregular - (Pérdida)</b>	<b>(129.396.829)</b>	<b>(442.178.807)</b>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN**  
 Correspondiente al ejercicio económico  
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
 presentado en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de cinco meses y siete días  
 iniciado el 25 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023  
 (En moneda homogénea)

	Certificados de Participación \$	Ajuste de Certificados de Participación \$	Aportes del Fiduciante - Art.2.8.b) Contrato de Fideicomiso \$	Resultados no asignados \$	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 31/12/2024 \$	Total Patrimonio Neto Fiduciario al 31/12/2023 \$
Saldos al inicio del ejercicio / ejercicio irregular	80.768.000	279.126.696	458.660.727	(442.178.807)	376.376.616	-
Emisión de Certificados de Participación Iniciales	-	-	-	-	-	80.991.667
Rescate de Certificados de Participación Iniciales	-	-	-	-	-	(62.901.677)
Emisión de Certificados de Participación Definitivos	-	-	-	-	-	341.804.706
Amortización de Certificados de Participación Definitivos	(16.861.421)	(455.950)	-	-	(17.317.371)	-
Aportes del Fiduciante - Art.2.8.b) Contrato de Fideicomiso	-	-	-	-	-	458.660.727
Resultado neto del ejercicio / ejercicio irregular - (Pérdida)	-	-	-	(129.396.829)	(129.396.829)	(442.178.807)
Pago de Certificados de Participación con retrocesión de cartera	(63.906.579)	(1.728.099)	-	-	(65.634.678)	-
Atribución de los resultados no asignados al Fideicomisario por liquidación anticipada	-	(276.942.647)	(458.660.727)	571.575.636	(164.027.738)	-
Saldos al cierre del ejercicio / ejercicio irregular	-	-	-	-	-	376.376.616

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación  
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentado en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de cinco meses y siete días  
iniciado el 25 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023  
(En moneda homogénea)

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio / ejercicio irregular	54.731.852	-
Efectivo al cierre del ejercicio / ejercicio irregular	27.773.050	54.731.852
<b>Variación neta de efectivo del ejercicio / ejercicio irregular</b>	<b>(26.958.802)</b>	<b>54.731.852</b>
<b>Flujo generado por las Actividades Operativas</b>		
Cobranzas de los Créditos Fideicomitidos	605.993.835	722.180.689
Cobro de intereses en cuenta recaudadora	16.851.864	31.648.821
Pago de gastos operativos	(3.107.910)	(3.841.311)
Pago de Honorarios	(61.579.262)	(41.694.666)
Pago de impuestos	(43.682.142)	(61.565.797)
Pago de gastos iniciales de colocación	-	(7.975)
Pago de intereses de valores de deuda fiduciaria	(213.372.551)	(386.183.326)
RECPAM contenido en las Actividades Operativas	(95.128.875)	(84.094.615)
	<b>205.974.959</b>	<b>176.441.820</b>
<b>Flujo generado por/ (aplicado en) las Actividades de Inversión</b>		
Constitución de plazo fijo	(301.775.512)	(868.956.871)
Acreditación de plazo fijo	412.505.586	713.884.372
RECPAM contenido en las Actividades de Inversión	(32.232.670)	78.546.840
	<b>78.497.404</b>	<b>(76.525.659)</b>
<b>Flujo (aplicado en) las Actividades de Financiación</b>		
Aportes del Fiduciante - Art.2.8.b) Contrato de Fideicomiso	-	458.660.727
Fondos provenientes de la colocación de VDF definitivos	-	2.242.293.614
Pago a terceros por cancelación de los VDF Iniciales	-	(2.240.888.244)
Amortización de Valores de Deuda Fiduciaria	(391.797.020)	(413.370.747)
Pago de Certificados de Participación	(17.317.371)	-
Recpam contenido en las Actividades de Financiación	97.683.226	(91.879.659)
	<b>(311.431.165)</b>	<b>(45.184.309)</b>
<b>Variación neta de efectivo del ejercicio / ejercicio irregular</b>	<b>(26.958.802)</b>	<b>54.731.852</b>

Transacciones que no tocaron fondos

Pago al Fiduciante por la cesión de derechos de cobro mediante emisión de Valores de Deuda Iniciales	-	2.136.279.410
Cancelación de VF Iniciales mediante la entrega de VF Definitivos	-	314.495.424
Pago a los tenedores de los CP con la retrocesión de la cartera	65.634.678	-
Pago al Fideicomisario con la retrocesión de la cartera	162.942.160	-

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables fiduciarios de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
Apoderado

TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS**

Correspondientes al ejercicio económico

iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentadas en forma comparativa con el período intermedio irregular de dos meses  
y siete días iniciado el 25 de julio de 2023 y finalizado el 30 de septiembre de 2023  
(En moneda homogénea)

**NOTA 1 - LIQUIDACIÓN DEL FIDEICOMISO**

Los presentes estados contables fiduciarios han sido preparados en el marco de la liquidación del Fideicomiso y con el propósito de cumplir con las normas contables pertinentes.

El 10 de diciembre de 2024 Asociación Mutual Unión Solidaria, en su carácter de tenedor de los Certificados de Participación emitidos solicitó al Fiduciario la liquidación anticipada del Fideicomiso. A tal efecto, encontrándose totalmente amortizados los Valores de Deuda Fiduciaria Senior y Clase B, el Fiduciario procedió a iniciar el proceso de liquidación del Fideicomiso conforme a lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso.

Los bienes Fideicomitados fueron transferidos al Beneficiario en concepto de pago total del valor de su tenencia a esa fecha con la calificación y valuación con que se encontraban registrados contablemente al 30 de noviembre de 2024.

En cuanto a los gastos e impuestos relacionados con la liquidación del Fideicomiso, los mismo fueron provisionados y expuestos en los rubros “Deudas Comerciales”, “Deudas Fiscales” y “Otras Deudas” (Notas 4.6., 4.7. y 4.8.). El saldo de los rubros Caja y Bancos y Otros Créditos (Notas 4.1. y 4.4.) será aplicado a la cancelación de dichos pasivos.

Una vez extinguido el Fideicomiso, de existir cualquier suma que recibiese el fiduciario, pertenece al Beneficiario y todos los costos y/o gastos y/o impuestos y las erogaciones que se generen con posterioridad a la Liquidación del Fideicomiso y que guarden relación con el Contrato de Fideicomiso y con dicha Liquidación también estarán a cargo del Beneficiario.

**NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69****2.1. Constitución**

A partir de la vigencia del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación Unificado, el marco regulatorio que comprendió al Contrato de Fideicomiso está regido por el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación reemplazando de esa manera a los 26 artículos de la Ley No. 24.441 que lo comprendía anteriormente. Debido a que el Programa que comprende a la presente Serie fue aprobado con anterioridad a la sanción y vigencia de dicho Código, las notas de los presentes estados contables fiduciarios continúan haciendo referencia a la legislación vigente a dicha fecha, es decir, a la Ley 24.441 y sus artículos correspondientes.

El Programa Global fue establecido para la emisión de valores representativos de deuda y/o certificados de participación en fideicomisos financieros bajo la Ley N° 24.441 constituidos para la titulización de activos por un monto máximo en circulación de hasta V/N US\$30.000.000 o su equivalente en otras monedas, conforme se determinó en el Contrato de Fideicomiso correspondiente. El mencionado programa, fue autorizado por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) mediante la Resolución del Directorio N° 17.565 de fecha 4 de diciembre de 2014 y su ampliación de monto fue autorizada por Resolución N° RESFC-2018-19311-APN-DIR#CNV de fecha 25 de enero de 2018 de la CNV y modificación de moneda y monto total del Programa autorizada por Resolución N° RESFC-2019-20601-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 11 de diciembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
Apoderado



**TMF Trust Company (Argentina) S.A.**  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69



# FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de cinco meses y siete días iniciado el 25 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (En moneda homogénea)

### NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69 (Cont.)

#### 2.1. Constitución (Cont.)

Con fecha 22 de marzo de 2023 se firmó el contrato de fideicomiso, mediante el cual se constituyó el Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69, el 25 de julio de 2023 se firmó el contrato de fideicomiso modificado y reformulado.

Durante la etapa de integración, las partes perfeccionaron la transferencia de los Préstamos al Fideicomiso por un valor fideicomitado cuyo importe ascendió a la suma de \$ 504.800.000, los que fueron transferidos fiduciariamente mediante integraciones parciales y con la correspondiente emisión de Valores Fiduciarios Iniciales. El Valor fideicomitado correspondió al valor presente de los Bienes Fideicomitados, conforme surgió de aplicar la Tasa de Descuento del 89,2461% nominal anual sobre las cuotas futuras de los créditos cedidos a la Fecha de Corte estipulada, que fue el 1 de abril de 2023.

Los bienes fideicomitados fueron constituidos por:

- i) los préstamos personales otorgados por el Fiduciante a jubilados y pensionados provinciales y municipales de cualquier jurisdicción de la República Argentina;
- ii) el derecho de cobro de la parte proporcional de la indemnización por seguro de vida que correspondiere por fallecimiento del deudor de cada uno de los créditos;
- iii) los fondos en efectivo que fueron transferidos al Fiduciario con posterioridad, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso;
- iv) todos los fondos derivados de la conversión, voluntaria o involuntaria, de cualquiera de los conceptos anteriores a efectivo, otros activos líquidos y, otros activos y toda la ganancia proveniente de cualquiera de los conceptos mencionados precedentemente;
- v) todos los derechos del Fideicomiso sobre las cuentas fiduciarias y los fondos de reserva; y
- vi) todos los fondos derivados de la inversión de los fondos líquidos.

Cada crédito reunió los siguientes requisitos:

- a) originado cada uno bajo la línea de préstamos personales de consumo con cobro por descuento de haberes o beneficios de la seguridad social, conforme las normas de originación del Fiduciante;
- b) creado en cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales aplicables al Fiduciante;
- c) haber obtenido todos los consentimientos, licencias, autorizaciones y/o inscripciones de cualquier Autoridad Gubernamental que fueran necesarios en relación con la regularidad de dicho crédito y el procedimiento de descuento y/o débito directo sobre los haberes o beneficios de la seguridad social de los deudores;
- d) a la fecha de su cesión, haber sido propiedad del Fiduciante;
- e) a la fecha de su cesión, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, el Fiduciante hubiera tenido título perfecto sobre el crédito, libre de todo gravamen;
- f) haber sido una obligación de pago legal, válida y vinculante del Deudor de la misma, legalmente exigible contra dicho deudor de conformidad con sus términos;
- g) haber sido un crédito que constituyera cartera normal y no haber sido objeto de acciones litigiosas; y
- h) que el domicilio de los deudores a los fines de la facturación estuviera ubicado en la Argentina.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

# FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de cinco meses y siete días iniciado el 25 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (En moneda homogénea)

### NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69 (Cont.)

#### 2.1. Constitución (Cont.)

Con fecha 25 de julio de 2023, CNV autorizó la Oferta Pública de los Valores Fiduciarios, conforme a lo establecido en el Título I de la Ley N° 24.441 entre **Asociación Mutual Unión Solidaria (“AMUS”)** en calidad de Fiduciante, y **TMF Trust Company (Argentina) S.A.**, en calidad de Fiduciario Financiero, bajo el programa global de Valores Fiduciarios “Red Mutual”.

Los valores de deuda fiduciarios iniciales devengaron intereses de acuerdo con las condiciones de emisión pactadas en el contrato inicial de fideicomiso hasta la fecha de su pago. Los certificados de Participación Iniciales no devengaron interés. El Fiduciario canceló los Valores Fiduciarios Iniciales por un precio equivalente a su valor nominal con más los Servicios de Interés devengados bajo los mismos hasta la fecha de emisión de los Valores Fiduciarios Definitivos. Los mismos fueron cancelados con el producido de la colocación de los VF definitivos, siguiendo el orden de prelación establecido en el contrato de fideicomiso para el destino de estos fondos. De acuerdo con lo estipulado en el artículo 2.8. b) del contrato de fideicomiso, si por cualquier motivo los VDF y CP iniciales no pudieran ser rescatados y cancelados en su totalidad por no existir fondos suficientes provenientes de la colocación, y quedaran saldos impagos luego de la entrega de VDF y/o CP definitivos no suscriptos por terceros, el saldo impago se efectuaría en efectivo por el Fiduciante.

#### 2.2. Plazo de Duración

La duración del Fideicomiso Financiero se extenderá hasta la fecha de liquidación de los activos y pasivos remanentes.

#### 2.3. Cuentas

De acuerdo con el Contrato Financiero celebrado entre las partes, las cuentas durante la vigencia del fideicomiso fueron las siguientes:

- Cuenta de Cobranzas: Fue la cuenta bancaria en la que se depositaron (a) los fondos que se derivaron de los Bienes Fideicomitados recibidos por el Fideicomiso, y (b) el producido de las inversiones que se hicieron de los Fondos Líquidos.
- Cuenta de Gastos: Fue la cuenta bancaria en la que se depositaron las sumas que el Fiduciario afectó al pago de los Gastos del Fideicomiso y Gastos Extraordinarios del Fideicomiso. El producido de las inversiones de los Fondos Líquidos de esta cuenta, fue destinado a la misma Cuenta de Gastos.

#### 2.4. Fondo de Garantía

El Fiduciario constituyó un fondo de garantía que fue aplicado exclusivamente para:

- el pago de los Servicios de interés sobre los VDFS y los VDFB, de acuerdo al artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso, cuando por cualquier causa el Administrador no pudiera cumplir con sus obligaciones, o ante cualquier insuficiencia de fondos originados por cualquier evento y
- el pago de los gastos del Fideicomiso o gastos extraordinarios ante cualquier insuficiencia de fondos en la cuenta de cobranzas y la imposibilidad de asignar e imputar fondos a la cuenta de gastos de la cuenta de cobranzas, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.2 del Contrato de Fideicomiso.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
Apoderado

**TMF Trust Company (Argentina) S.A.**  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico  
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
 presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de cinco meses y siete días  
 iniciado el 25 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023  
 (En moneda homogénea)

#### NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69 (Cont.)

##### 2.4. Fondo de Garantía (Cont.)

En la Fecha de Emisión, el Fiduciario constituyó el Fondo de Garantía mediante la transferencia de sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas correspondientes a sumas devengadas desde la Fecha de Corte. En el caso que los fondos fueran utilizados, el Fiduciario repondría el Fondo de Garantía mediante la transferencia de fondos depositados en la Cuenta de Cobranzas.

El Fondo de Garantía fue constituido y mantenido por un importe equivalente a (i) para la primera Fecha de Pago, la suma de dos veces el siguiente Servicio mensual de intereses correspondiente a los VDFS calculados a una tasa del 95,50% nominal anual y una vez el siguiente Servicio de interés de los VDFB del 98,50% nominal anual, sobre el saldo de capital de los VDFS y los VDFB, respectivamente, que ascendió aproximadamente a \$61.194.207 y (ii) para las Fechas de Pago subsiguientes (a) mientras el capital de los VDFS no hubiere sido amortizado, la suma de dos veces el próximo Servicio mensual de intereses de los VDFS y una vez el próximo Servicio mensual de intereses de los VDFB calculados a la tasa correspondiente al último Período de Devengamiento de Intereses de los VDFS y los VDFB a la Fecha de Pago inmediata anterior, sobre el saldo de capital de los VDFS y los VDFB, respectivamente, y (b) una vez que el capital de los VDFS se hubiere amortizado en su totalidad, la suma de una vez el siguiente Servicio mensual de intereses de los VDFB calculados a la tasa correspondiente al último Período de Devengamiento de Intereses de los VDFB a la Fecha de Pago inmediata anterior, sobre el saldo de capital de los VDFB. El Fiduciario se reservaría la facultad de asignar e imputar fondos a la Cuenta de Fondo de Garantía desde la Cuenta de Cobranzas, a fin de reponer el Fondo de Garantía, de conformidad con lo previsto en el Artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso.

En el caso que el saldo de capital de los VDFB fuese igual o inferior al saldo del Fondo de Garantía, este último sería liberado totalmente para el pago de los VDFB. Los fondos acumulados en la Cuenta de Fondo de Garantía serían invertidos por el Fiduciario bajo las mismas reglas aplicables a los Fondos Líquidos.

##### 2.5. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios

Los Valores Fiduciarios emitidos el día 28 de julio de 2023 bajo el régimen de oferta pública fueron:

- Valores de Deuda Fiduciarios Senior (“VDFS”), por un VN de \$ 353.360.000, que devengaron un interés nominal anual a una tasa fija del 95,50% para el primer período de devengamiento y el equivalente a la tasa de referencia de los VDFS para los siguientes períodos. La tasa de referencia de los VDFS fue la tasa BADLAR para Bancos Privados, publicada por el Banco Central de la República Argentina, correspondiente al promedio aritmético mensual de la serie diaria de dicha tasa, durante el mes calendario anterior a la fecha de pago que correspondiera, más un adicional de 300 puntos básicos TNA. Dicha tasa no podría ser inferior al 80% nominal anual ni mayor al 125% nominal anual. Al 31 de diciembre de 2024 los Valores de Deuda Fiduciarios Senior se encontraban totalmente amortizados.

Firmado a efectos de su identificación  
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
 Apoderado



**TMF Trust Company (Argentina) S.A.**  
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico  
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
 presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de cinco meses y siete días  
 iniciado el 25 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023  
 (En moneda homogénea)

#### NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69 (Cont.)

##### 2.5. Condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios (Cont.)

- Valores de Deuda Fiduciarios Clase B (“VDFB”), por un valor nominal de \$ 70.672.000, que devengaron un interés nominal anual a una tasa fija del 98,50% para el primer período de devengamiento y el equivalente a la tasa de referencia de los VDFB para los siguientes períodos. La tasa de referencia de los VDFB es la tasa BADLAR para Bancos Privados, publicada por el Banco Central de la República Argentina, correspondiente al promedio aritmético mensual de la serie diaria de dicha tasa, durante el mes calendario anterior a la fecha de pago que corresponda, más un adicional de 600 puntos básicos TNA. Dicha tasa no podía ser inferior al 81% nominal anual ni mayor al 126% nominal anual. Al 31 de diciembre de 2024 los Valores de Deuda Fiduciarios Clase B se encontraban totalmente amortizados.
- Certificados de Participación, por un valor nominal de \$ 80.768.000. Al 31 de diciembre de 2024 la totalidad de los Certificados de Participación fue cancelada mediante la retrocesión de la cartera por liquidación del Fideicomiso (Nota 1).

##### 2.6. Propiedad Fiduciaria y Administración del Patrimonio Fideicomitado

La propiedad fiduciaria del patrimonio Fideicomitado fue ejercida por el Fiduciario quien, de acuerdo a la facultad otorgada, procedía a delegar:

- (i) en el Administrador, la administración de los Créditos según corresponda; y
- (ii) en los respectivos Agentes de Cobro de los Créditos o Beneficiarios de Autorizaciones de Descuento, la cobranza regular de todos los pagos bajo los Créditos a ser realizados por los Deudores, según corresponda.

##### 2.7. Prioridades y Preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado. Cuenta de Cobranzas

Las sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas, correspondiente al Período de Cobranza, en cualquier Fecha de Pago, o todas las sumas depositadas en la Cuenta de Cobranzas, en la fecha de liquidación del Fideicomiso, según fuere el caso, serían retiradas de la Cuenta de Cobranzas para su aplicación por el Fiduciario conforme al siguiente orden de prelación:

###### (a) Mientras no se produjera un Evento Especial:

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución y, en su caso, a la reposición de la Cuenta de Gastos, de corresponder;
4. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
5. A la constitución y, en su caso, a la reposición del Fondo de Garantía;
6. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
7. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante;
8. Al pago del interés devengado sobre los VDFS que se encontrase impago respecto de estos VDFS con relación a cualesquiera Fechas de Pago anteriores;
9. Al pago del interés devengado sobre los VDFS correspondiente a estos VDFS para dicha Fecha de Pago;

Firmado a efectos de su identificación  
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Jorge Sodano  
 Apoderado



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico  
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
 presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de cinco meses y siete días  
 iniciado el 25 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023  
 (En moneda homogénea)

#### NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69 (Cont.)

##### 2.7. Prioridades y Preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado. Cuenta de Cobranzas (Cont.)

10. Al pago de capital de los VDFS hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFS, de corresponder;
11. Al pago del interés devengado sobre los VDFB correspondiente a estos VDFB para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
12. Al pago de capital de los VDFB hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFB, de corresponder;
13. Al pago del interés devengado sobre los VDFC correspondientes a estos VDFC para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
14. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
15. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quede reducido a \$ 100, saldo que sería abonado en la última Fecha de Pago y
16. Al pago de la utilidad de los Certificados.

(b) En el supuesto que se produjera un Evento Especial:

(i) En el caso que se dispusiera la continuación del Fideicomiso:

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución y, en su caso, a la reposición de la Cuenta de Gastos;
4. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
5. A la constitución y, en su caso, a la reposición del Fondo de Garantía, en caso de corresponder;
6. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
7. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante;
8. Al pago del interés devengado sobre los VDFS que se encuentre impago respecto de estos VDFS con relación a cualesquiera Fechas de Pago anteriores;
9. Al pago del interés devengado sobre los VDFS correspondiente a estos VDFS para dicha Fecha de Pago;
10. Al pago de capital de los VDFS hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFS, de corresponder;
11. Al pago del interés devengado sobre los VDFB correspondiente a estos VDFB para dicha Fecha de Pago, de corresponder;
12. Al pago de capital de los VDFB hasta su cancelación total o al pago del valor de rescate de los VDFB, de corresponder;
13. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
14. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quede reducido a \$ 100, saldo que sería abonado en la última Fecha de Pago y
15. Al pago de la utilidad de los Certificados.

Firmado a efectos de su identificación  
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

# FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de cinco meses y siete días iniciado el 25 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (En moneda homogénea)

### NOTA 2 - CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69 (Cont.)

#### 2.7. Prioridades y Preferencias sobre el Patrimonio Fideicomitado. Cuenta de Cobranzas (Cont.)

(ii) En el caso que se dispusiera la liquidación anticipada del Fideicomiso:

1. Al pago de los Impuestos;
2. Al pago de los Gastos del Fideicomiso;
3. A la constitución del Fondo de Impuesto a las Ganancias, de corresponder;
4. A la constitución del Fondo de Reserva Impositivo, en su caso;
5. A la devolución de los anticipos de fondos que eventualmente efectúe el Fiduciante;
6. Al pago del interés y del capital adeudados de los VDFS hasta su cancelación total;
7. Al pago del interés y del capital adeudados de los VDFB hasta su cancelación total;
8. Al pago de los Gastos Extraordinarios del Fideicomiso, de corresponder;
9. Al pago del valor nominal de los Certificados hasta que quedase reducido a \$ 100, saldo que sería abonado en la última Fecha de Pago y
10. Al pago de la utilidad de los Certificados.

### NOTA 3 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

#### 3.1. Lineamientos contables

Los presentes estados contables fiduciarios de liquidación están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados de acuerdo con el marco normativo contable establecido por la CNV (NT 2013) y con las normas técnicas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), para todo lo no reglado específicamente.

Los estados contables fiduciarios de liquidación se exponen en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023. Los mismos han sido ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en Nota 3.2 y se encuentran expresados en moneda homogénea de diciembre 2024.

Por tratarse de un ejercicio irregular el finalizado el 31 de diciembre de 2023 y siendo de liquidación los estados contables fiduciarios al 31 de diciembre de 2024, las cifras no resultan comparables.

Se han reclasificado ciertas cifras de los estados contables fiduciarios correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023, a los efectos de su presentación comparativa con el ejercicio económico actual.

#### 3.2. Reexpresión en moneda homogénea

Los estados contables fiduciarios de liquidación han sido preparados en moneda homogénea, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) Resoluciones Técnicas No. 6 y 39, resoluciones 539/18 y modificaciones de la FACPCE y Normas dictadas por la CNV al respecto. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



Cra. Mónica Zecchillo (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

Jorge Sodano  
Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico  
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
 presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de cinco meses y siete días  
 iniciado el 25 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023  
 (En moneda homogénea)

#### NOTA 3 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN (Cont.)

##### 3.2. Reexpresión en moneda homogénea (Cont.)

del método de ajuste de la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, conforme a lo establecido por la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE, resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM).

Los presentes estados contables fiduciarios de liquidación se encuentran expresados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024.

##### 3.3. Criterios de valuación y exposición

###### a) Caja y Bancos

Se han valuado a su valor nominal al cierre.

###### b) Inversiones

Los depósitos a Plazo Fijo han sido valuados su valor nominal más los intereses devengados al cierre.

###### c) Créditos por cesión fiduciaria

Créditos por cesión fiduciaria

Los créditos por cesión fiduciaria han sido valuados al valor descontado del flujo de fondos futuro a la fecha de cierre, utilizando la tasa de descuento determinada al momento de la medición inicial de la cartera, netos de la correspondiente previsión por incobrabilidad estimada, de corresponder.

###### d) Otros Créditos, Deudas Comerciales, Deudas Fiscales y Otras Deudas

Los otros créditos, deudas comerciales, deudas fiscales y otras deudas se exponen a su valor monetario más los intereses devengados al cierre, de corresponder.

###### e) Impuesto a las ganancias

Con fecha 11 de mayo de 2018, el Gobierno Nacional promulgó, a través del Decreto N° 434/2018, la Ley de financiamiento productivo N° 27.440, sancionada por el Congreso de la Nación el 9 de mayo de ese año (B.O.11/05/18). En su artículo 205, la indicada ley dispone que, en pos de transparentar el tratamiento impositivo vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión contemplados por los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de impuesto a las ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotas partes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores. De existir tal colocación tributarán sólo en proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El tratamiento previsto por la Ley N° 27.440 rige respecto de las utilidades generadas en los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

Firmado a efectos de su identificación  
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
 Apoderado



**TMF Trust Company (Argentina) S.A.**  
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico  
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
 presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de cinco meses y siete días  
 iniciado el 25 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023  
 (En moneda homogénea)

#### NOTA 3 - BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN (Cont.)

##### 3.3. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

###### e) Impuesto a las ganancias (Cont.)

Siendo éste un Fideicomiso Financiero con colocación sus certificados de participación y/o títulos de deuda mediante Oferta Pública, comprendido en los mencionados apartados, quedaría eximido (en el caso que el resultado impositivo arroja ganancias) del pago de impuesto a las ganancias y de sus correspondientes anticipos.

Por lo expuesto, serán los inversores receptores de las ganancias que distribuyera el Fideicomiso, quienes deberán incorporar dicha renta en sus declaraciones juradas siendo de aplicación las normas generales de la ley para el tipo de ganancia que se tratase de no haber mediado tal vehículo, dependiendo siempre de su condición de persona humana, persona jurídica o beneficiario del exterior.

###### f) Valores de deuda fiduciaria

Los mismos han sido valuados a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados al cierre.

###### g) Cuentas del Patrimonio Neto Fiduciario y de Resultados Fiduciarios

Los certificados de participación se exponen a su valor nominal y en la columna “ajuste de certificados de participación” se expone el correspondiente ajuste para la reexpresión a moneda de cierre indicada en 3.2.

Las cuentas del estado de resultados fiduciario se exponen a su valor reexpresado, de la siguiente manera:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los ingresos y egresos financieros se presentan netos del efecto de la inflación de los activos y pasivos financieros que generaron esos resultados;
- iii. el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros y por tenencia en términos reales.

###### h) Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario

Para la presentación del estado de flujo de efectivo fiduciario se ha adoptado el método directo de la Resolución Técnica N° 19 de la FACPCE considerándose efectivo el rubro “Caja y Bancos”.

Firmado a efectos de su identificación  
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
 Apoderado



**TMF Trust Company (Argentina) S.A.**  
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69



## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico  
 iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
 presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de cinco meses y siete días  
 iniciado el 25 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023  
 (En moneda homogénea)

#### NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$
<b>4.1. Caja y Bancos</b>		
Cta. Cte. Banco VOII	27.773.050	54.731.852
<b>Total</b>	<b>27.773.050</b>	<b>54.731.852</b>
<b>4.2. Inversiones (Anexo II)</b>		
Depósitos a plazo fijo	-	133.290.830
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>133.290.830</b>
<b>4.3. Créditos por Cesión Fiduciaria</b>		
<b>Corrientes</b>		
Créditos por Cesión Fiduciaria	-	1.055.010.334
Intereses a devengar	-	(349.325.712)
Previsión de deudores incobrables (Anexo III)	-	(17.857.391)
Cobranzas pendientes de recibir	-	53.324.812
<b>Total Corrientes</b>	<b>-</b>	<b>741.152.043</b>
<b>No Corrientes</b>		
Créditos por Cesión Fiduciaria	-	808.073.338
Intereses a devengar	-	(605.121.531)
<b>Total No Corrientes</b>	<b>-</b>	<b>202.951.807</b>
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>944.103.850</b>
<b>4.4. Otros Créditos</b>		
Impuesto a los débitos y créditos	-	427.146
Intereses a cobrar de cuenta remunerada	340.216	-
<b>Total</b>	<b>340.216</b>	<b>427.146</b>
<b>4.5. Valores de Deuda Fiduciaria</b>		
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Senior	-	487.567.851
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Senior	-	19.904.157
Valores de Deuda Fiduciaria Capital - Clase B	-	153.897.912
Valores de Deuda Fiduciaria Interés - Clase B	-	77.860.039
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>739.229.959</b>
<b>4.6. Deudas Comerciales</b>		
Provisión para Honorarios	12.768.684	2.108.701
Provisión para Gastos	7.489.682	-
<b>Total</b>	<b>20.258.366</b>	<b>2.108.701</b>
<b>4.7. Deudas Fiscales</b>		
Ingresos Brutos a Pagar	52.921	14.834.280
Retenciones Impositivas	7.246	4.122
<b>Total</b>	<b>60.167</b>	<b>14.838.402</b>
<b>4.8. Otras Deudas</b>		
Deuda con el Fiduciante	7.794.733	-
<b>Total</b>	<b>7.794.733</b>	<b>-</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
 Apoderado



TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

# FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondientes al ejercicio económico  
iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico irregular de cinco meses y siete días  
iniciado el 25 de julio de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023  
(En moneda homogénea)

### NOTA 5 - LIBROS RUBRICADOS

Los registros contables correspondientes al patrimonio fideicomitado del Fideicomiso se llevan en registros y libros en forma separada del patrimonio del Fiduciario.

Las registraciones contables de diciembre de 2024 y los estados contables fiduciarios de liquidación adjuntos se encuentran pendientes de transcripción a los registros contables rubricados, llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

### NOTA 6 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de emisión de los presentes estados contables fiduciarios de liquidación, no existen acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad a la fecha de cierre que puedan afectar significativamente la situación patrimonial fiduciaria de liquidación del Fideicomiso ni los resultados del ejercicio económico actual.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
Apoderado

**TMF Trust Company (Argentina) S.A.**  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

17  
**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69**

ANEXO I

**VENCIMIENTOS DE INVERSIONES, CREDITOS Y PASIVOS FIDUCIARIOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 (En moneda homogénea)**

Los plazos de vencimiento y las tasas de interés de las inversiones, los créditos y de las deudas al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son:

	Inversiones \$	Créditos por Cesión Fiduciaria (1) \$	Otros Créditos \$	Valores de Deuda Fiduciaria \$	Deudas Comerciales \$	Deudas Fiscales \$	Otras Deudas \$
A vencer							
1° Trimestre	-	-	340.216	-	20.258.366	60.167	7.794.733
2° Trimestre	-	-	-	-	-	-	-
3° Trimestre	-	-	-	-	-	-	-
4° Trimestre	-	-	-	-	-	-	-
A más de un año	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	<b>340.216</b>	-	<b>20.258.366</b>	<b>60.167</b>	<b>7.794.733</b>
De Plazo vencido	-	-	-	-	-	-	-
Sin Plazo establecido	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total al 31/12/2024</b>	-	-	<b>340.216</b>	-	<b>20.258.366</b>	<b>60.167</b>	<b>7.794.733</b>
Que no devengan interés	-	-	340.216	-	20.258.366	60.167	7.794.733
Tasa de interés variable	-	-	-	-	-	-	-
Tasa fija	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total al 31/12/2024</b>	-	-	<b>340.216</b>	-	<b>20.258.366</b>	<b>60.167</b>	<b>7.794.733</b>
<b>Total al 31/12/2023</b>	<b>133.290.830</b>	<b>961.961.241</b>	<b>427.146</b>	<b>739.229.959</b>	<b>2.108.701</b>	<b>14.838.402</b>	-

(1) No incluye la previsión para deudores incobrables

Firmado a efectos de su identificación  
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
 Apoderado



**TMF Trust Company (Argentina) S.A.**  
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

## FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69

ANEXO II

**INVERSIONES FIDUCIARIAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 (En moneda homogénea)

Entidad	TNA %	Plazo (en días)	Vencimiento	Capital \$	Intereses devengados \$	Saldos al 31/12/2024 \$	Saldos al 31/12/2023 \$
Banco VOII	-	-	-	-	-	-	133.290.830
<b>Total</b>				-	-	-	133.290.830

Firmado a efectos de su identificación  
 Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21



**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
 Apoderado



**TMF Trust Company (Argentina) S.A.**  
 Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

19  
**FIDEICOMISO FINANCIERO RED MUTUAL 69**

**ANEXO III**

**PREVISIONES FIDUCIARIAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(En moneda homogénea)**

Rubros	Saldo al inicio \$	Variación (1) \$	Variación (2) \$	Disminución por Retrocesión de la Cartera (Nota 1) \$	Saldo al 31/12/2024 \$	Saldo al 31/12/2023 \$
Deducidas del Activo:						
Créditos Cedidos Corrientes	17.857.391	11.292.604	(11.518.146)	(17.631.849)	-	-
<b>Total al 31/12/2024</b>	<b>17.857.391</b>	<b>11.292.604</b>	<b>(11.518.146)</b>	<b>(17.631.849)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total al 31/12/2023</b>	<b>-</b>	<b>33.065.584</b>	<b>(15.208.193)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.857.391</b>

(1) Imputada al resultado del ejercicio / ejercicio irregular.

(2) Imputada al resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) de activos y pasivos financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
Con nuestro informe de fecha 07/03/2025  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

**Cra. Mónica Zecchillo (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 - F° 247

**Jorge Sodano**  
Apoderado

**TMF Trust Company (Argentina) S.A.**  
Como Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES

Señores Presidente y Directores de  
TMF Trust Company (Argentina) S.A.  
En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69  
C.U.I.T. 30-70832912-2  
Domicilio Legal: Av. Madero 900, 20° piso.  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Informe sobre la auditoría de los estados contables fiduciarios de liquidación

#### 1) Opinión

Hemos auditado los estados contables fiduciarios de liquidación adjuntos correspondientes al Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69, C.U.I.T. 30-71802686-1, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario de liquidación al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados fiduciario de liquidación, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario de liquidación y el estado de flujo de efectivo fiduciario de liquidación por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y en los anexos I a III.

En nuestra opinión, los estados contables fiduciarios de liquidación adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial fiduciaria de liquidación del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69 al 31 de diciembre de 2024, los resultados fiduciarios de liquidación, la evolución del patrimonio neto fiduciario de liquidación y el flujo de efectivo fiduciario de liquidación correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

#### 2) Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69 y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCECABA y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### 3) Énfasis sobre Estados Contables de Liquidación del Fideicomiso

Tal como se indica en la Nota 1 a los estados contables adjuntos, los mismos corresponden a los estados contables fiduciarios de liquidación del Fideicomiso.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 21

Cra. Mónica Zecchillo (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247

#### **4) Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario en relación con los estados contables fiduciarios**

La Dirección de TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios mencionados precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que su Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la Dirección del Fiduciario es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección del Fiduciario tuviera intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### **5) Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto estén libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del Fiduciario.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 21



Cra. Mónica Zechillo (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 218 F° 247

**5) Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables**  
(Cont.)

- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del Fiduciario, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección del Fiduciario en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**6) Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- 1) En base a nuestro examen efectuado con el alcance indicado en 5), informamos que los estados contables fiduciarios de liquidación del Fideicomiso Financiero RED MUTUAL 69 indicados en el punto 1), surgen de sistemas computarizados. Las registraciones contables de diciembre de 2024 y los estados contables fiduciarios de liquidación adjuntos se encuentran pendientes de transcripción a los registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- 2) Según surge de las registraciones contables, el Fideicomiso no adeuda suma alguna al 31 de diciembre de 2024, en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de marzo de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 1 Fº 21

Cra. Mónica Zeechillo (Socia)  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 218 Fº 247